

Desde la Delegación de Deportes nos ponemos de nuevo en contacto con vosotros para recordaos, que de acuerdo con la actualización del Protocolo de Protección y Prevención de la Salud contra el Covid-19 en las instalaciones municipales de Leganes, es obligatorio que a cada uno de los deportistas y/o equipo técnico miembros de vuestra entidad que vayan acceder a una instalación municipal para realizar el entrenamiento autorizado por esta delegación, se proceda a:

- **Toma de temperatura**
- **Lavado de manos con gel hidroalcohólico**

Estas acciones deberán realizarse en la puerta de entrada y en el momento de acceder a la referida instalación. Así como:

- **Uso mascarilla obligatorio en deportes de contacto y combate, así como en deportes individuales en interior.**

En caso de no realizarse alguna de estas acciones, se limitará la entrada a dicha instalación y, si este hecho se repitiera, se retirará el permiso de entrenamiento.

Aprovechamos de nuevo para agradecer vuestra predisposición, buen hacer y colaboración en la vuelta a la actividad deportiva en la situación sanitaria que nos toca vivir.

Leganés, 18 de septiembre de 2020

